



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 14 de febrero de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00004-2022-MINEDU/VMGI-DIGC

Señores (as)

**DIRECTORES/GERENTES (AS) REGIONALES DE EDUCACIÓN
DIRECTORES (AS) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

Presente.-

Asunto: INVITACIÓN A WEBINAR EL 17 Y 25 DE FEBRERO SOBRE EL
RETORNO SEGURO 2022.

Referencia: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 531-2021-MINEDU, MODIFICADA
POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 048-2022-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente y comentarles que, en el marco del cumplimiento de lo señalado por la Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU emitida por el Ministerio de Educación, que aprueba las *"Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19"*, modificada por Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU, resulta necesario continuar acompañando a los directivos en el proceso de planificación para el retorno seguro 2022.

En ese sentido, desde la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar, órgano de línea de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, se han programado los siguientes encuentros virtuales en la modalidad de webinar para el presente mes, los cuales se transmitirán a través del facebook oficial del portal PerúEduca (<https://www.facebook.com/perueduca>):

- 17 de febrero (4:00 p.m.): Webinar - **"Liderando el Buen Retorno: Orientaciones dirigidas a directivos para el retorno a la presencialidad y semipresencialidad en el 2022"**.
- 25 de febrero (4:00 p.m.): Webinar - **"Liderando el Buen Retorno: aprendiendo de las experiencias exitosas de retorno a la semipresencialidad durante el 2021"**.

Agradecemos la difusión de esta información a las y los especialistas de su institución y del mismo modo a las directivas y los directivos de las II.EE. de su jurisdicción a través de sus diferentes canales de comunicación.

EXPEDIENTE: DIGC2022-INT-0035057

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 3CB732





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

ESPERANZA DIAZ VDA DE OJEDA

Directora General de Calidad de la Gestión Escolar

(ICONTRERAST)

cc: DIGEBR, DIGEIBIRA, DIGESE, DIGEDD

EXPEDIENTE: DIGC2022-INT-0035057

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **3CB732**



 **Siempre
con el pueblo**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T:(511) 615 58000